

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real

Nº 819 Jueves 2 de Noviembre de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Monarquía, Constitución y Frankenstein 2**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **El juramento de la amnistía**, *Irene González*
- ✚ **Una revolución deconstituyente**, *Guadalupe Sánchez*
- ✚ **La privación de la felicidad**, *Ángel Pérez Guerra*
- ✚ **A Pedro y Yolanda les falta ambición**, *Jesús Cacho*
- ✚ **Mujer y maternidad, objeto a batir**, *Marta Pérez Cameselle*
- ✚ **Por qué España necesita más a Repsol que a Puigdemont**, *Juan T. Delgado*
- ✚ **Sanchez se salta el protocolo en la Junta de la Constitución: Acaricia la silla de Leonor y casi se la «arrebata»**, *José Antonio Puglisi*

Monarquía, Constitución y Frankenstein 2

¿Por qué a Sánchez no le importan los desprecios a la Monarquía? Porque suponen un seguimiento de su agenda nada oculta

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Escritor. Académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando

La Jura de la Constitución por el heredero de la Corona es un acto fundamental en las monarquías democráticas. Supone el compromiso del presente constitucional con el futuro. En 1986 juró su padre el hoy Rey Felipe, y esta mañana lo hará la Princesa de Asturias. No es un acto rutinario ni de solemnidad impostada. Es el basamento de una responsabilidad asumida y proclamada ante los representantes del pueblo español.

A nadie puede extrañar a estas alturas que los diputados de Podemos, y tres miembros del Gobierno: Ione Belarra, Irene Montero y Alberto Garzón no asistan. Tampoco asistirán los diputados independentistas, ni los filoetarras de Bildu, ni los ingenuos del PNV. Los socios del Frankenstein 2 de Sánchez. Por esta falta de educación, de respeto institucional, y por el desprecio a la Constitución,



el débil presidente en funciones debería meditar la consistencia de su futuro Gobierno si llega a constituirlo. Pero no lo hará. Y no sólo por no importarle nada que no sea su afán de continuar, poco o mucho, en Moncloa, sino por otros motivos que recordaré.

Yolanda Díaz sí asistirá. Está perrunamente abducida por el jefe. El ministro de Universidades, Joan Subirats, de la cuota de los comuns, sí acudirá; va por libre. Algún medio tituló: «Sólo tres ministros no acudirán al Juramento de Leonor». Como si fuese normal. No lo es en el seno de las monarquías europeas. La izquierda es responsable y se siente comprometida con sus instituciones. La política en España es un carajal en el que cada cual se cree con derecho a la ofensa gratuita. La izquierda y los independentistas siguen queriendo hacerle pagar al Rey su contundente mensaje a los españoles del 3 de octubre de 2017 que quedará anulado con la anticonstitucional amnistía, se llame como se llame. Si se anula el delito también se anula su condena que pasaría a ser innecesaria, incluso abusiva.

La portavoz de Podemos anunció las ausencias cargando contra el acto. Declaró: «Este martes se producirá la jura de la Constitución por parte de la princesa Leonor. Es un acto para blindar la dinastía y la sucesión monárquica y Podemos no va a formar parte de esa operación: ni nuestros diputados ni nuestras ministras acudirán al acto, precisamente por compromiso democrático». Lo del «compromiso democrático» evidencia una falta de instrucción democrática. ¿Conocen la opinión mayoritaria de los ciudadanos? Los diputados, más allá de sus adscripciones políticas concretas y de sus circunscripciones electorales, representan a todos los españoles en el lugar en el que reside la soberanía nacional. La asistencia no supondría aquiescencia sino respeto al pueblo español y a sus instituciones. Ellos no lo tienen. Y, como Sánchez, su menester principal es mirarse el ombligo.



Por su parte, Gerardo Pisarello, de Podemos, secretario primero de la Mesa del Congreso, señaló: «Ya en otras reuniones ha habido diputados que se han manifestado a favor de no asistir a esas reuniones». Considerar una «reunión» la Jura de la Constitución por la heredera de la Corona es cuando menos un desencaje institucional y una ofensa a la inteligencia, en el supuesto de que le haya tocado más cupo de ella que a otros miembros de su grupo parlamentario tan escaso de neuronas. Este personaje, nacido en Tucumán, siendo primer teniente de alcalde de Barcelona con Colau, quiso impedir que la bandera española figurase en el balcón del Ayuntamiento durante las Fiestas de la Merced, y en su despacho oficial no figura la bandera nacional. No consta que haya declinado cobrar su abultado sueldo institucional pagado por los españoles.

¿Por qué a Sánchez no le importan los desprecios a la Monarquía? Porque suponen un seguimiento de su agenda nada oculta. Son conocidos y repetidos sus desplantes al Rey en actos públicos. No vale la pena recordarlos; circulan en internet. Sánchez sigue la vía de la llamada «dictadura constitucional», ya anunciada por el entonces ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, cuando en el Congreso, contestando a ERC, aseguró que estábamos «en medio de una crisis constituyente». Esa crisis pasaría desde la dictadura constitucional, que ya vivimos, a una revisión profunda de la Constitución, previsiblemente por la puerta de atrás, para el acceso a medio plazo a una tercera experiencia republicana que, para colmo, se plantea como una nueva

edición de la desastrosa República del 14 de abril de 1931. Sería una versión hispánica de la Venezuela de Maduro. A Sánchez le sobra la Monarquía. Su sueño es ser presidente de esa República y vivir en el Palacio de Oriente como ya hizo Manuel Azaña.

Lo destacable, en negativo, del acto de hoy es la inasistencia del Rey padre Juan Carlos I. No ha sido invitado. Los responsables de esa ausencia han cometido una



enorme injusticia personal e histórica. Personal porque se trata del juramento de su nieta, e histórica porque, a ojos del pueblo español, quiebra una línea natural al menos en el plano simbólico. Acaso sea una alegría para Sánchez pero Don Juan Carlos es un español privado de derechos recogidos en la Constitución. Y sin ningún reproche judicial pendiente.

Y porque el olvido es néctar para los sinvergüenzas, estos eran los deseos de Yolanda Díaz en su tiempo gallego: «Fin del régimen pactado en la Transición española, un nuevo camino, proceso constituyente y Tercera República. Y es una pena que nuestra historia no haya tenido la suerte histórica y profunda, civil, de haber cortado la cabeza, guillotinado, a un Rey». Textual.

El juramento de la amnistía

Irene González (*Vozpópuli*)

El título de Príncipe de Asturias como heredero de la Corona fue creado por el Rey Juan I de Castilla en 1388 para su hijo Enrique. Parece que la inmensa Historia española y su realidad superan esa barrera temporal de 1978 que esconde tantas trampas. Ahora se empeñan en fijar con ensañamiento, idiocia y felonía que la Princesa de Asturias es únicamente «heredera de la Constitución». La nación reducida a un texto legal, ambos ultrajados. Esta identificación la hacen todos aque-



llos que temen que se recuerde que la Princesa Leonor es heredera de la Corona de España, algo que está más allá de un presente político oscuro y de sus siniestros políticos presentes.

Lo que justifica la existencia en democracia de una Monarquía parlamentaria, y especialmente en nuestro país tras décadas sin ella, es que simbolice lo que une, la nación, y vincule el presente político

a la tradición nacional. Sé que todo recuerdo de dónde venimos corre el riesgo de provocar tristeza y desasosiego por lo que ahora somos, presos espectadores del discurso sectario pancatalanista de Francina Armengol. Pero sobre todo, se trata de

evitar y ocultar toda referencia hispánica de la Corona española porque provoca indigestión, furia y rechinar de dientes en la izquierda y los secesionistas por lo que nunca serán ellos.

Un día festivo en el que la amnesia parecía ser parte del protocolo. Un país ávido de ser siervo confunde la institucionalidad con la ceguera del pueblo, contra el que actúa el Estado. Un día solemne en el que toda la prensa lanar aplaudía el sometimiento de la Princesa de Asturias al imperio de la ley sólo dos días después del anuncio de la Ley de amnistía a los golpistas del presidente del Gobierno en funciones.

Como si se hubieran esparcido las cenizas de una ilusión en el gris blanquecino del cielo de Madrid, se respiraba cierta burla de úlcera, un desánimo y una impotencia atónita por asistir a un teatro desnudado donde se jura solemnemente cumplir la Constitución ante quienes lideran un golpe de Estado desde el escenario parlamentario. Un juramento agrio el someterse a un Estado de derecho al servicio de un Poder Ejecutivo en rebelión que controla al Legislativo, a la cúpula judicial y al allí presente Conde Pumpido. Todo ello acorde con el propio sistema constitucional.

En un intento de perpetuar y salvaguardar la nación, muchos españoles con buenas intenciones se entusiasman por una formalidad monárquica, como sería lo natural, como si nada sucediese. Pero sucede y es importante aclararlo. La Princesa de Asturias, en su mayoría de edad, debe jurar cumplir la Constitución como acto de sometimiento de la Corona a la ley suprema, expresión de la voluntad popular representada en el Parlamento. Pero



por mucho que se repita la teoría no se convierte en verdad, sino que oculta la realidad.

Estamos en un estatismo que persigue a los ciudadanos. Mientras las instituciones han sido inundadas por políticos socialistas, se defiende una amnistía constitucional a los golpistas, se indulta a malversadores y hay oportunos errores

judiciales que impiden procesar a altos cargos del Ministerio del Interior por corrupción; a los españoles se les investiga, persigue y multa con miles de euros por no reciclar la basura o por sus opiniones en redes sociales.

Golpe de Estado en curso

El golpe de Estado actual no se realiza sólo desde las instituciones en el poder fingiendo opresión desde el coche oficial, como pasó en Cataluña. Ahora la posmoderna toma del poder absoluto e impune requiere mantener un telón ficticio de normalidad institucional y sacar de ella a la oposición. El delito se torna institucional y el ciudadano que lo denuncia sale de ella, se convierte en lo ilegítimo a repudiar. Como un veneno por goteo, un matarratas dosificado y engalanado, se fusiona la apariencia de institucionalidad presidida por quien delinque para criminalizar la verdad y lo que hasta ahora era la democracia.

El golpe de Estado de Pedro Sánchez y sus socios secesionistas se hará con el BOE y el Tribunal Constitucional. Con el «Estado de derecho». El verdadero poder absoluto e impune requiere reconocimiento de legitimidad y sometimiento voluntario por parte de los ciudadanos. El golpe de Estado en curso requiere, para consolidarse,

una ficción mediática e institucional de legalidad y normalidad. Si la amnistía es constitucional es necesario todo juramento y sometimiento a lo que dicten las instituciones del PSOE, en guerra contra los ciudadanos.

Una revolución deconstituyente

«Llevar a término reformas de calado constitucional sin consultarnos, mediante la modificación de determinadas leyes orgánicas es un fraude»

Guadalupe Sánchez (*El Subjetivo*)

Licenciada en Derecho, abogada en ejercicio y gerente del bufete NOVALEX SPAIN

Habría acuerdo de Sánchez con los separatistas catalanes y vascos. Pero llamarlo pacto de investidura sería engañoso, falaz, porque lo que se ha negociado y se está negociando trasciende a un mero acuerdo de gobernabilidad: estamos en los prolegómenos de un auténtico proceso deconstituyente que se va a acometer por unos cauces distintos a los previstos en el art. 168 de la Constitución para su revisión total. Y, claro está, sin contar con las mayorías que la norma exige. La mal llamada «mayoría social» la reputarán bastante.

Pero nadie debe llevarse a engaño, porque mayoría social y mayoría parlamentaria nada tienen que ver. Las mayorías sociales son las que respaldan o rechazan los referéndums constituyentes, en los que el voto de cada uno de nosotros vale lo mismo. En unas elecciones generales, no. Por eso, llevar a término reformas de calado constitucional sin consultarnos, mediante la modificación de determinadas leyes orgánicas –para las que basta mayoría absoluta– es una estafa, un auténtico fraude.

Es la particular manera que tiene el sanchismo de demostrarnos que la Carta Magna ha dejado de ser un obstáculo insalvable. 176 escaños y la parasitación del Tribunal



Constitucional con magistrados serviles han bastado para rendir la Constitución del 78 y convertirla en el pretexto que el Gobierno necesita para validar sus atropellos: ya no es el Poder Ejecutivo el que tiene acomodar su actuación al marco constitucional, sino el marco constitucional el que tiene que acomodarse a las necesidades del Ejecutivo. Tan cierto como triste.

Hasta tal punto están retorciendo los de Pumpido la norma suprema y la labor que se les ha encomendado como sus máximos intérpretes, que sólo los más ingenuos no dan por sentado su aval a la amnistía y a otras reformas infames que están por llegar, como la de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley Orgánica del Régimen Electoral General o la del propio Tribunal Constitucional.

Todo sea para hacer realidad el sueño de la Santísima Trinidad sanchista: sólo hay un único poder, el del Pedro, que se manifiesta como tres poderes distintos: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Este es el dogma de fe que, en nombre de la democracia, está llamado a sustituir a la separación de poderes. Y nadie podrá reprochar al presidente que mintiera, porque no lo hizo. En su día reivindicó la II República como «un vínculo luminoso con nuestro mejor pasado». Dime qué añoras y te diré a qué aspiras.

Porque en este país empeñado en romantizar momentos nefastos de nuestro pasado, edulcorándolos con relatos sesgados y buenistas que los transforman en el epítome de la democracia, de la convivencia y de la felicidad, pocos ciudadanos conocen la inexistencia de un poder judicial independiente durante aquel periodo. Por eso me voy a valer de las siguientes líneas para explicarlo.

Desde que se aprobara la Constitución de 1931, los dirigentes republicanos mostraron muy pocos escrúpulos a la hora de intervenir en la judicatura para «republicanizarlo». Las intromisiones fueron constantes, hasta el punto de que, mediante Decreto de 3 de agosto de 1932, se crearon los llamados Comisarios Inspectores de Juzgados y Tribunales, dependientes del Ministerio de Justicia. Según esa norma, su creación



obedecía a la necesidad de «hacer efectiva la función inspectora que compete al Gobierno sobre la Administración de Justicia». Estos Comisarios tenían la categoría y consideración de Magistrados del Tribunal Supremo y eran nombrados por el ministro de Justicia, quien podía elegir libremente entre los funcionarios de las carreras Judicial o Fiscal que considerara más aptos para el cargo. Entre sus funcio-


nes de inspección estaba la de visitar todas las Audiencias y Juzgados de la Nación con el objeto de supervisar «las condiciones, aptitudes y conducta de los funcionarios judiciales, fiscales y auxiliares de la Administración de Justicia», así como «examinar los procedimientos civiles y criminales fenecidos o pendientes». Vamos, lo que Marlaska pretendió de Pérez de los Cobos.

Aquella aberración judicial de la II República de la que venimos es a la que ahora volvemos: una democracia de posturo, una dictadura constitucional de facto, en la que separación de poderes ni está ni se la espera. Porque éste es el pasado que Sánchez y Yolanda añoran, es el vínculo luminoso que anhelan: uno donde se encienden las luces para los adscritos al régimen y se apagan para las libertades de los ciudadanos, al dejar de existir jueces independientes que las salvaguarden de las arbitrariedades y excesos del poder político.

Poco le importa a esta España apática y narcotizada por las promesas de dádivas estatales que alumbran un mundo mejor en el que trabajaremos menos y ganaremos más por obra y gracia del Ministerio de Trabajo, con cada vez más millones de ciudadanos dependientes del Estado. No quieren entender que el clientelismo, consustancial a la degradación democrática e institucional, nos despoja de nuestra dignidad y nos convierte en siervos. La revolución deconstituyente que ya tenemos encima no sería posible con un pueblo que se negase a ser pastoreado. Me temo que no es el caso.

La privatización de la felicidad

Ángel Pérez Guerra

 El comentario, representativo de la conclusión, es cada día más frecuente. La vida pública va tomando tintes apocalípticos, aunque, como es natural, intentemos ignorarlos. Y nos refugiamos en el último aprisco que nos queda: nuestra vida privada, principalmente la familia y los amigos. La cara social de la existencia

ha quedado secuestrada por la acción de unos cuatrerros que nos han robado la ilusión de interesarnos e incluso vibrar con las cuestiones que atañen a los destinos colectivos. En España, el proceso, aunque antiguo, es ya galopante. El racimo de partidos que ha descubierto las mieles del poder durante los últimos años, desde la moción de censura que les granjeó el Gobierno de la Nación (y que, no se olvide, no se correspondía con la mayoría de votos, incluso aceptando la sobrevaloración de los sufragios secesionistas, sector que ha sido desde entonces el amo del país entero) manda ya la nave como si no hubiera otra oficialidad que ellos. A la diferencia entre mayoría de escaños y mayoría de votos en el conjunto del país se superpone el desprecio hacia la oposición, aunque a ésta la lidere el partido más votado. No descubro ningún secreto con lo que escribo, ya lo sé. La voladura controlada de los con-



trapesos y los controles mutuos es ya un hecho (Constitucional, Legislativo, medios de comunicación, políticas educativas...) que sólo la indolencia, la anestesia y ahora también la amnesia (raíz de amnistía) mantienen en una sordina exasperante.

Todos estamos tentados por ese instinto natural, que tiene mucho que ver con el miedo. La palabra es totalitarismo. Recuerdo que cuando se discutió en las Cortes preconstitucionales qué partidos debían legalizarse y le tocó el turno a los de izquierdas, ésta era

la palabra que más rodaba por los mentideros. La Unión Soviética gozaba aún de relativa buena salud, y la memoria de la Guerra Civil estaba muy presente, con la tendencia contraria a la actual. El filtro para legalizar era ése: la ausencia de totalitarismo. Al final, y a diferencia de los países anglosajones o de Alemania, entraron a saco los partidos comunistas, mientras que Felipe González daba la vuelta al PSOE en Suresnes con el beneplácito de la CIA y el apoyo financiero de la socialdemocracia germana de Willy Brandt. Quedaba así expedito el camino para que gobernara un Partido Socialista sin Rodolfo Llopi, que es como decir sin guerracivilistas. Pero ésta es una tribu pertinaz, que Zapatero y Sánchez –uno continuador del otro, como se está demostrando incluso para invidentes voluntarios de la «derecha»– han invitado a determinar nuestro futuro inmediato.

Estamos, pues, inmersos en el totalitarismo, y eso hace amarga y gris la convivencia pública. De modo que apagamos esa habitación y nos pasamos al búnker de «lo nuestro», llámese reuniones de amigos, el bar de la esquina, el fútbol o la caza. En el pueblo donde me retiro –sí, yo también– los fines de semana, poco más que una aldea de mil y pico habitantes, una venta hizo el otro día comida para doscientos cincuenta monteros. Descuenten mujeres, niños y ancianos y comprobarán que todo el pueblo y parte del extranjero se echa al monte, en el buen sentido. Es sólo un botón de muestra.

España es un país tenso. De ahí ese temor que a todos nos embarga cuando vemos que los asaltatrenes vuelven por sus respetos. Y entonces se hace el silencio y esperamos que la tragedia se cebe con el novillo y no con nosotros. No somos cobardes; es que resulta, por desgracia, cierto lo de Machado: «Españolito que vienes al mundo...». Antes había cierta felicidad en trabajar por nuestro pueblo participando, aunque sólo fuera informándonos de lo que acaecía en la rúa. Ya no. Han conseguido que protejamos la alegría en su último reducto, privatizándola.

A Pedro y Yolanda les falta ambición

Jesús Cacho (*Vozpópuli*)

Lo creo sinceramente. Les falta ambición. Reducir la jornada laboral de 40 a 37 horas y media es una medida demasiado modesta, muy pacata, corta de vuelo. Un Gobierno progresista como Dios manda debería haber caminado hacia las 30 horas como mucho, quizá menos, las 24 horas, tres días a la semana de curro y cuatro de libranza, eso sí que hubiera sido una exhibición de fuerza, una iniciativa revolucionaria, ahora sí que sí, incluso podríamos empezar cual experiencia piloto por enviar a los funcionarios a casa (muchos ya lo están de facto) y mandarles la paga al banco mientras atienden a la prole o podan el jardín, porque eso sí sería «vivir mejor» como promete la gran Yolanda, esa fascinación de mujer, los ojos fijos en la pantalla, como hipnotizados, ojos ahítos de rojo, mientras discurrea sobre conceptos tan alambicados que tú nunca llegarás a entender por mucho empeño que le pongas. Los funcionarios y los trabajadores del sector público, empezar por ahí, y luego llamar a Garamendi para que la CEOE comience también con las 24 horas semanales en las empresas del IBEX. 37 horas y media «sin reducción salarial», nos aclaran Pedro y Yolanda, la pareja del siglo. Pues mal, muy mal, escaso afán, ¿qué menos de un 10%, incluso un 20%, de aumento de sueldo ligado a esas 37,5 horas? Eso sí hubiera sido una medida a la altura de un Gobierno socialcomunista que, si bien en funciones, sigue tomando decisiones como si tal cosa.



Y quien dice la reducción de jornada dice el aumento del permiso retribuido por paternidad. Añadir 4 míseras semanas más a las 16 actualmente en vigor, y además sin mejora de sueldo, me parece muy poquita cosa, muy decepcionante. Un Gobierno ambicioso como el vuestro, dispuesto a asombrar al mundo, debería elevar esa regalía hasta el medio año, incluso el año entero, con la paga completa en casa, que seguro que así aumentábamos la productividad de las empresas españolas. Otro sí digo de la aprobación de permisos remunerados para la conciliación familiar. Cuatro semanas al año parece cosa raquítica. Lo normal en un Gobierno tan progresista como el que Pedro y Yolanda nos anuncian hubiera sido decretar un permiso de una hora diaria para que el personal pueda ir a casa a poner el cocido en el puchero y atizar la lumbre. Item digo con la Sanidad: poner un tope a las listas de espera (¿pero cómo no se nos había ocurrido antes?) está muy bien, pero de nuevo había que haber arriesgado más, ser más ambiciosos, acabando con ellas de un plumazo por Real Decreto ley y asunto resuelto.

Y, ¿qué decir de la fiscalidad? Llevar el Impuesto de Sociedades al 15% efectivo suena a rendición incondicional ante el colectivo empresarial, esos malvados vampiros del sudor ajeno refugiados en sus imponentes fortines de La Moraleja, Somosaguas o Puerta de Hierro (¿de dónde sacan, para tanto como destacan?), parece casi un regalo. Ana Botín acaba de anunciar que este año piensa llevar el beneficio del Santander hasta los 11.000 millones, y ahí es donde hay que apretar las clavijas, Pedro, tú lo vales rey moro, y no importa que la mayor parte de esa suma se logre en el exterior, hay que seguir apretando las tuercas a banca y eléctricas con más impuestos extraordinarios hasta que de rodillas pidan perdón, y hay que echar encima

de los ricos, cualquier tipo de rico, cualquier persona a quien las cosas le vayan medianamente bien, a los mastines de la Agencia Tributaria para que le frían a impuestos (¡Enhorabuena, Xabi Alonso!), seguro que esta es la mejor forma de atraer capital extranjero o de hacer que aquellos nacionales que lo tienen, lo tenían, lo inviertan en España y no se lo lleven a Luxemburgo.

Para convertir España definitivamente en Argentina hay que deprimir mucho más la economía (la OCDE acaba de mostrar la senda de perdición que lleva la española), hay que asfixiar a las empresas, qué diablos, qué digo, hay que acabar con ellas, terminar de liquidar a las clases medias, empobrecer a la gente del común, privarla de cualquier alternativa en el libre mercado y convertirla en 100% dependiente de la paguita, del subsidio, de la ayuda, de forma que llegue un momento en que a Juan Español no le sea posible concebir su vida sin la mano salvadora del Estado detrás, sin el aliento del Gobierno de izquierdas en el cogote, sin rendir pleitesía y empeñar el voto en favor del aventurero sin escrúpulos que en ese momento se haya apoderado del aparato del Estado dispuesto a manejar con total liberalidad la caja de caudales colectiva. Y cuando España termine por convertirse de una vez en una Argentina II, que ya estamos cerca, que le falta cuarto de hora, entonces le será posible a Pedro, diantre, incluso a la pobre Yolanda, ganar elecciones por muy aguda que sea la crisis política, muy tensa que se muestre la polarización social y muy calamitosa que luzca la economía. Al fin y al cabo es el milagro que Sergio Massa acaba de hacer realidad en Argentina el domingo pasado. Massa podría enseñarle a Pedro, incluso a Yolanda, cómo se pueden ganar unas generales siendo el ministro de Economía que ha llevado la inflación al borde del 150% anual, que ha deprimido el valor de la moneda local desde los 50 pesos por dólar que cambiaba cuando él llegó al ministerio hasta los 1.100 que ahora te atizan por el billete verde en el mercado negro, que ha colocado a la mitad de la población argentina por debajo del umbral de pobreza,



y que apenas puede sacar la cabeza para respirar asfixiado por los escándalos de corrupción.

¿Y cómo se hace eso? Pues Massa os lo explica en media hora, Yolanda, Pedro. En agosto de este año, la coalición gobernante Unión por la Patria que encabeza el «peronista moderado» Massa logró un pobre 27,2% del voto en las primarias argentinas, el peor resultado del peronismo desde 2011. Y Massa se puso las pilas. Cogió la llave, abrió la caja y ordenó al Banco Central ahogar

con la emisión de papel moneda un país que cuenta con 18,7 millones de personas que reciben dinero del Estado, entre jubilados, pensionistas, receptores de ayudas sociales, etc., un universo en el que se encuadran unos 3,8 millones de empleados públicos. El programa de compra de votos de Massa se articuló en torno al «Plan Platita» (¿no es maravilloso? Asombra la falta de prejuicios de ese peronismo que ha hecho de la corrupción más obscena su modus vivendi desde hace casi 40 años). Y hubo hasta 3 planes «Platita», porque había que dar a cada uno lo suyo, dispuesto como estaba Massa a gastar hasta 3 billones de pesos en subsidios de distinto porte o el equivalente al 1,5% del PIB argentino. El tipo decretó la supresión del IVA (21%) de las compras en supermercados para todo tipo de alimentos o productos, ya fuera una barra de pan o un costoso electrodoméstico; aplazó el aumento de las tarifas energéticas y de transporte; decretó un bono de miles de pesos para parados y otro,

cinco veces superior, para «empleados informales» («discontinuos», que diría nuestra sin par Yoli); lanzó un plan de ayuda para autónomos; un refuerzo mensual para jubilados, y hasta una suma fija para empleados del sector privado, entre otras regalías cuya enumeración resultaría fatigosa. Y acaba de aprobar una nueva ley de exime del pago del IRPF a sueldos medios y bajos. ¿Hay quien dé más? Eso es ambición.

En Lomas de Zamora, un distrito deprimido del conurbano bonaerense donde el peronismo ha sido siempre particularmente fuerte, el alcalde puso en marcha un programa de venta de neveras, lavadoras, bicicletas y otros bienes duraderos, luego extendido a otros municipios del gigantesco extrarradio de Buenos Aires, en 24 cuotas fijas, algo que cabe calificar de regalo en un país peligrosamente asomado a la hiperinflación. A este programa se adhirieron 7 millones de personas, muchas de ellas de clase media y media alta. ¿Resultado? Supermercados y tiendas de electrodomésticos llenas. «A Massa le funcionó el plan platita, y le funcionó el plan miedo», escribía Ricardo Roa en *Clarín* el lunes 23. Porque la compra masiva del voto mediante el uso fraudulento de fondos públicos vino acompañada de una tremenda campaña en los medios afines, que lo son casi todos, contra Javier Milei (La Libertad Avanza) y Patricia Bullrich (Juntos por el Cambio). «Vienen por todo, vienen por tus derechos», rezaba la propaganda del oficialismo. Con total desahogo, sin ningún tipo de complejo. «Si no votas peronismo, tu vida será un calvario». Y la combinación de miedo y regalos funcionó: Massa sumó más de 3 millones de votos a los que su coalición oficialista había cosechado en las primarias de agosto. «El objetivo se logró con creces, y mañana Dios dirá», celebraban el domingo en el búnker de Massa. Funcionó el miedo y también los errores de sus rivales, que se olvidaron del verdadero enemigo, ese peronismo/kirschnerismo que ha sumido a Argentina en la miseria, y que se empeñaron en atacarse mutuamente. ¡Cuántas enseñanzas en la epopeya argentina para nuestros Núñez Feijóo y Abascal, obligados a mirarse en el espejo de lo ocurrido en Buenos Aires el domingo pasado!



Razón por la cual parece más urgente que nunca proponer a Yolanda un postgrado en Buenos Aires al lado de Massa para aprender a ganar elecciones en las peores circunstancias posibles. Pedro no lo necesita, doctorado como está en esa ciencia infusa populista que con tanto desparpajo manejan los autócratas de este mundo. Se echa en falta, con todo, un «Plan Platita» español, imprescindible para el caso de que al aventado de Waterloo le dé por enviarnos a nuevas generales. Ambición, Pedro. Ambición. ¿Qué fue de aquel proyecto de regalar 20.000 euros a todos los jóvenes al cumplir la mayoría de edad? ¿Qué ha sido de esa genial idea? «A este gobierno de coalición le daban dos días, pero llevamos cinco años y vamos estar otros cuatro años más», proclamó este martes el sujeto en un Reina Sofía convertido en Teatro de la Comedia. Cuatro años más son muy pocos, Pedro. De nuevo falta ambición. Estamos ya muy cerca de la tragedia argentina, pero para rematar la faena probablemente te hagan falta algunos más. No desesperes. Tienes detrás a ese Comité Federal que ayer se rompía las manos aplaudiendo tu torticera manipulación de la verdad, esa

obscena pretensión de hacer coincidir los intereses de España con los tuyos personales. El socialismo es un sistema de creencias, una religión secular en la que juega un papel decisivo el sentimiento de pertenencia. Un sistema de creencias inmune a la mentira, la traición, la corrupción y la evidencia. Hay un vínculo histórico, muchas veces familiar, y un vínculo emocional con el partido y su líder que van más allá del riesgo de ruptura de la unidad nacional. Un drama para España.

«Nunca seremos cómplices de las mafias que destruyeron este país. Tenemos la convicción de que Argentina debe abandonar el populismo si quiere crecer y terminar con la pobreza», escribió el domingo noche una derrotada Patricia Bullrich. «No hay dólares. No hay rumbo. No hay futuro» se lamentaba un empresario local. Lo ocurrido en Argentina desmiente aquello tan manido de que es la economía, estúpido. No lo es. Tampoco lo es la corrupción por grande que sea. Ni siquiera la ineptitud de ministros de Economía como Massa, en Argentina, como Calviño en España. Es la decadencia, estúpido, de sociedades que se deslizan por la pendiente de la servidumbre, sociedades enfermas que prefieren perseverar en el «facilismo» y se niegan a soportar cualquier sacrificio para volver a la senda de un crecimiento sano, conformándose con vivir a la sombra del todopoderoso Estado. En España estamos ya muy cerca de Argentina. A escasos metros de caer en esa «fatalidad del fracaso» que decía Carlos Fuentes. Vale la pena recordar unas frases de Ronald Reagan: «Nuestra revolución fue la primera en la historia de la humanidad que realmente cambió la dirección del Gobierno. Con tres pequeñas palabras (*we the people*, nosotros, el pueblo). Nosotros, el pueblo, somos el conductor, y el Gobierno es el automóvil y somos nosotros los que decidimos a dónde debe de ir, qué ruta seguir y a qué velocidad. Casi todas las constituciones son documentos en los que el Estado les dice a sus ciudadanos cuáles son sus derechos. Nuestra constitución es un documento por el cual nosotros, el pueblo, le decimos al Gobierno lo que está permitido hacer. Nosotros, el pueblo, somos libres». Es el viejo dilema entre tiranía y libertad, la vieja negativa de las sociedades libres a someterse a los dictados de unos déspotas empeñados en decirte cuántas horas tienes que trabajar, si tienes que viajar en tren o en avión, qué debes o no comer, cómo debes vivir y qué estás autorizado a pensar. Es la negativa del hombre libre a permitir que nadie esclavice su vida.

Mujer y maternidad, objetivo a batir

La profética escena de «La vida de Brian» (1979), en la que los Monty Python plasmaron de forma cómica los principios de la ideología de género, hasta entonces solo existente como minoritaria y delirante facción del feminismo radical.

Marta Pérez-Cameselle (ReL)

Una sociedad, como la occidental, que reniega progresivamente de los valores tradicionales, de aquellos que la han constituido generación tras generación, que hunden sus auténticas raíces en el cristianismo, y no en la Ilustración, como en su facción europea se pretendió resaltar con su Tratado Constituyente de la UE (contrariamente a lo que inspiró a sus fundadores), a la vez que presume orgullosa de su «avance» en ¿nuevos derechos?, avanza sí, pero pendiente abajo...

Se está mayoritariamente contribuyendo, unos, deliberadamente, y los más, indolentemente, a ser parte de una sociedad que llama «progreso» la inflación en derechos, pero olvida que a todo derecho, para ser tomado como tal, se le debe asociar su correspondiente obligación, que hace a su portador ser responsable ante los de-

más, ante uno mismo, y ante Dios, su Creador. ¡Pero cómo no va a olvidarlo esta sociedad, si la tendencia que prospera más en Occidente, por impulso de organizaciones supranacionales como la ONU, OMS, Unión Europea... (tentáculos del Nuevo Orden Mundial) es el falso «logro» de entronizar la autonomía subjetiva del individuo y su voluntad de satisfacer sus deseos hedonistas de bienestar, al margen de la moral objetiva de sus actos!

La «salud» ha dejado de ser exclusivamente la ausencia objetiva de patología. La OMS es el mejor ejemplo de esta distópica realidad, que secunda la Agenda 2030, al encuadrar el aborto dentro de la «salud sexual y reproductiva de la mujer» como un medio para defender el derecho a la salud de «mujeres y niñas». Pero negando el derecho de las que esperan nacer en el vientre materno... Existe una expresión, hoy totalmente en desuso: «Estado de buena esperanza», que apunta a una innegable realidad «objetiva» (totalmente anulada por estas élites globalistas), a la vez que sugiere salud y parabienes (más que cuestionada por estas mismas élites).

Sin embargo, ahí está la preocupación de políticos por elaborar leyes que otorgan derechos a los animales. ¿Tan difícil de comprender resulta hoy que un animal no puede ser sujeto de derechos, porque es imposible que sea sujeto de obligaciones? Para algunos, defender esta obviedad supone ser un maltratador en ciernes... No les encaja que el ser humano, por su condición de ser el único animal libre y racional, sea el único portador de derechos y deberes, y respecto a estos últimos, le corresponda tanto el cuidado de los demás animales como del medio ambiente, eso sí, sin omitir de Quién devienen esos deberes, como criatura a la que Dios ha encomendado, encumbrándola, el cuidado de toda la Creación. «Sean fructíferos y multiplíquense. Llenen la tierra y gobiernen sobre ella» (Gn 1, 28), éste fue Su Mandato, despreciado por las actuales élites mundiales,



responde tanto el cuidado de los demás animales como del medio ambiente, eso sí, sin omitir de Quién devienen esos deberes, como criatura a la que Dios ha encomendado, encumbrándola, el cuidado de toda la Creación. «Sean fructíferos y multiplíquense. Llenen la tierra y gobiernen sobre ella» (Gn 1, 28), éste fue Su Mandato, despreciado por las actuales élites mundiales,

obsesionadas con el control de la población y sus principales derivaciones: aborto, eutanasia, ideología de género, deificación de la Naturaleza por un exagerado y acientífico ecologismo...

Paralelamente, cada vez se proclaman más supuestos derechos de bienestar físico-psíquico, pero de sólo una parte de la Humanidad, a costa de anular verdaderos derechos básicos y objetivos, como es el de la vida, de seres humanos que «transitoriamente» no pueden defenderse. Un bebé no puede defenderse, pero menos aún uno que todavía no ha nacido. Somos la única especie animal que no cuida «debidamente» a «todos» los de su misma especie. Hasta tal punto es así, que hemos conseguido en esta sociedad (tan «progresista en derechos») que el vientre materno sea sin duda el lugar más peligroso para el ser humano. Y esto hay que subrayarlo: para el ser humano en su estado más indefenso. ¡No hay mayor iniquidad imaginable! Los datos de muertes provocadas en estado de gestación son incontestables, y apabullantes... 73 millones de abortos al año (datos de la propia OMS).

La falta de sentido común, y la abundancia de desfachatez, está en los políticos que alardean de «sensibilidad» por sancionar como delito el maltrato animal, con penas incluso privativas de libertad y multas millonarias, si es que se acaba con la vida de

«los no nacidos» aguiluchos y tortuguitas (entre otras «especies protegidas»), pero que simultáneamente no sólo excluye de carga dolosa ese mismo supuesto en seres humanos, sino que lo torna en «derecho». Desde 2022 la OMS recomienda a los gobiernos que liberen totalmente el aborto, sin límites de plazos y supuestos. Barra libre hasta el mismo momento del nacimiento.

Y qué decir del feminismo de la tercera o cuarta generación (y las que vendrán), que en su rabiosa carrera de adquirir derechos nos presenta como «natural» cualquier deseo (de género) hasta lograr combinaciones que entran de lleno en lo descabellado. Al borde de los ochenta del siglo pasado, un grupo de actores británicos hacían mofa, con su peculiar humor del absurdo, en una famosa escena que recientemente, con motivo de su reproducción en el teatro, ha sido objeto de polémica al ser censurada «para no herir sensibilidades». Eran los Monty Phyton en su película *La vida de Brian*, y fue antaño en su estreno cuando cobró fama, en gran parte, por su modo irreverente de servirse de los pasajes evangélicos de la Pasión de Jesucristo. Y es que claro que podían herir sensibilidades según qué escenas y, de hecho, lo hacía.

Pero hoy lo que preocupa a los progres del feminismo radical es que hiera sensibilidades el hecho de que, en esa célebre



escena, hoy cuestionada, uno de los protagonistas se quede «ojiplático» por la pretensión absurda de que su compañero quiera llamarse Loretta y tener hijos... Hay que reconocer que en esa escena fueron proféticos, porque la aplastante réplica de quien deliberadamente hacía el papel del único sensato, con la frase: «Es un símbolo de (su) lucha contra la realidad», a quien en su papel del más tonto reivindicaba el derecho de un hombre a parir sin tener matriz, con la frase:

«Es un símbolo de (nuestra) lucha contra la opresión» es, tal cual, la pretensión que hoy los progres quieren censurar a la sociedad bajo la amenaza de la cancelación y el descrédito.

Una de sus últimas ocurrencias, para no ofender a los hombres trans, de este feminismo profundamente misógino, y de la mano del ente público de RTVE, es referirse, haciendo gala de su militancia ideológica, a la expresión «persona menstruante», censurando el término «mujer». Esto ha hecho que feministas tradicionales pongan (otra vez) el grito en el cielo porque con ello se anula a la mujer. Es evidente. Es precisamente lo que pretende el feminismo radical, sobre todo para las nuevas generaciones: que ante la pregunta «¿Qué es una mujer?» se responda que es el deseo, o el sentimiento lo que «la hace», y no la genética con la que «se nace». Las protestas contra este extravío de la última ola del feminismo por parte de las que también se llaman feministas ya comenzó hace un tiempo, con motivo del movimiento Queer. Los escándalos de mujeres trans en el deporte, en las cárceles, en los baños y vestuarios... Hoy reivindicar el sentido común, cada vez menos común, es exponerse a ser acusado de «odio» por esta asfixiante dictadura del relativismo, implacable maquinaria expendedora de todo tipo de fobias.

Pero la realidad actual supera aún incluso a esa ficción de *La vida de Brian*... y también lo supera en mal gusto. Ahí tenemos marcas comerciales como Calvin Klein, que

para conmemorar el Día de la Madre utilizó como «modelo» a un hombre trans con una frondosa barba, pareja de una mujer trans (en el anuncio y en la vida real), posando juntos en ropa interior, ataviado el «modelo de maternidad» con calzoncillos de la marca, mientras enseña su prominente barriga de embarazada. Porque un signo también de esta época decadente es el tributo a la fealdad, curiosamente a la vez que se entroniza el culto al cuerpo. Materialismo puro, sin alma, sin sensibilidad ética ni estética.

La estética de lo feo es un oxímoron que casa muy bien con la anomía de esta época. Anomía es un término usado en la Biblia para referirse a la violación, desviación o adulteración de la Ley. De la ley natural claro, la que es reflejo de la ley de Dios. Y ya que esto va de la mujer y la maternidad... y después de tanto despropósito, al menos, engalanar el final aludiendo a la sublime feminidad, que no feminismo, de una mujer, la Virgen María, y a sus extraordinarios atributos y virtudes que la hacen merecedora de la condición de Hija de Dios Padre, Esposa de Dios Espíritu Santo, Madre de Dios Hijo, y Madre de todos los hombres. Cuentan los videntes de las Apariciones de la Virgen en Medjugorje (respecto de las que se declaró el «reconocimiento de sobrenaturalidad» de



las primeras siete, concluido el informe de la Comisión Ruini constituida al efecto por Benedicto XVI en 2010, y en estudio las siguientes, que todavía hoy se producen) que, una vez, abrumados por su belleza, le preguntaron a la Virgen por qué era tan bella, y Ella les respondió: «Porque amo mucho». Y cuenta Marija, una de las videntes, que estando en una ocasión muy consternada por el destino de los niños abortados, le preguntó a la Virgen en una aparición a dónde iban, y Ella le respondió: «Están conmigo». No es posible más excelsa representación en la mujer de verdad, bondad, belleza... ¡Virgen de la Esperanza, de la Dulce Espera, Madre de Dios y Madre nuestra, ruega por nosotros!

Por qué España necesita más a Repsol que a Puigdemont

La presión fiscal, la inseguridad jurídica y los bandazos políticos amenazan con deslocalizar inversiones vitales para transformar la economía española. La gran refinería de Bilbao, por dentro: «En un minuto producimos gasolina para dar dos vueltas al mundo»

Juan T. Delgado (*Vozpópuli*)

Josu Jon Imaz, natural de Zumárraga y con 60 años recién cumplidos, jamás ha destacado por su agresividad como directivo, ni en lo dicho ni en lo hecho. «Soy un CEO aburrido», acostumbra a decir en privado, con sorna, cuando alguien le interpela por el papel de Repsol en futuras fusiones. Por eso hay que darle la importancia que merece al aviso que lanzó este jueves: Repsol pondrá en cuarentena sus inversiones en España, para comprobar si se dan las condiciones «estables y suficientemente atractivas para garantizar la rentabilidad de los proyectos».

El consejero delegado de la multinacional añadió: hay «otras alternativas» para invertir. «No va de farol», asegura un economista que le conoce bien. Lo de Imaz no es un globo sonda, sino una amenaza en toda regla, cimentada en el profundo hartazgo que acumulan quienes llevan años peleando por el sector industrial. El propio Imaz es un ejemplo. En 2008 colgó para siempre el traje de político (fue eurodiputado y presidió cuatro años el PNV), para enfundarse el de profesional de la industria (es químico de formación).

En 2014 se sentó en el sillón de consejero delegado de Repsol, previo paso por la presidencia de Petronor. Desde ese púlpito, ha pregonado en público y en privado la necesidad de convertir la industria en el motor de la economía española. O, al menos, en un motor con mucha más cilindrada. Con poco éxito, a juzgar por el retroceso progresivo de la industria en nuestro país; y por el avance paralelo de las cargas fiscales y las trabas regulatorias que vienen soportando las empresas del ramo. Repsol no es la única. Cualquier alto directivo de Iberdrola, Cepsa, Naturgy o Endesa comprendió al instante, este jueves, las raíces del cabreo de Imaz.

La reacción del CEO de Repsol hay que encuadrarla en el programa de coalición que Pedro Sánchez y Yolanda Díaz firmaron este martes en Madrid. El «pack» incluye una subida del impuesto de Sociedades (10.000 millones) y una reducción de la jornada laboral a 37,5 horas. Y, por supuesto, el mantenimiento de los impuestos a energéticas y banca. Ambos nacieron con carácter «temporal» para compensar los efectos de la guerra de Ucrania. Su prórroga «sine die», por tanto, intensifica la sensación de inseguridad jurídica de quienes deben tomar decisiones de inversión a largo plazo. Ese es el caso de Repsol y del resto de rivales, no sólo energéticos, también industriales.



Inversiones de Repsol

Casualidades de la vida, Repsol es la empresa del Ibex que más impuestos ha pagado en España hasta septiembre. Su contribución fiscal en todo el mundo rozó los 10.900 millones, un 70% de los cuales (7.441 millones) fue a parar a la Hacienda española. En el mismo periodo, Repsol invirtió 4.362 millones, un 82% más que en los nueve primeros meses de 2022. El 41% del total se destinó a España.

Es esta partida millonaria la que corre peligro de adelgazar. Y es esta clave la que diferencia los casos de Repsol y de Ferrovial. Con el traslado de la sede a Países Bajos, la compañía que preside Rafael del Pino proyectó una imagen negativa de España en los mercados, al situarla como un destino fiscal poco amable con la inversión. Pero Ferrovial mantiene su cartera de proyectos en territorio nacional. Repsol, por el contrario, plantea una reformulación de sus inversiones, si el panorama no cambia, que implica gastar en otros países lo que se preveía gastar en España. Portugal y, sobre todo, Estados Unidos son los lugares favoritos.

Lo realmente grave es que el aviso de Repsol puede tener un efecto llamada. Y España necesita, más que nunca, compañías potentes capaces de diversificar nuestro tejido productivo. Por dos razones.

La primera apunta a un problema atávico de la economía española: la ausencia de una política industrial que reduzca el peso excesivo de los servicios. La estadística refleja una evolución pésima. En 1995, la industria representaba casi un 20% del PIB. Esa cuota descendió al 18,7% en 2000 y al 15,3% en 2021. El porcentaje apenas ha variado en la actualidad y queda lejos del objetivo del 20% planteado por la UE en su directriz Horizonte 2020.

Además, prácticamente el 82% de la industria española la acapara el segmento manufacturero, donde abundan menos los trabajos cualificados y los salarios consistentes, dos características que sí son habituales en las compañías energéticas. España necesita sueldos más elevados para afrontar problemas como las vacantes laborales y, sobre todo, la agonía de la Seguridad Social, condenada a registrar un déficit de 54.000 millones en 2050 por el vuelco de la pirámide demográfica.

Según la última Encuesta de Estructura Salarial del INE, los asalariados del sector industrial ganan una media de 29.104 euros al mes, unos 5.000 por encima de lo que se ingresa en la construcción o los servicios. La clave está en la cualificación de los empleados. Repsol vuelve a servir de ejemplo: sólo en España, emplea a 17.000 de los 24.000 trabajadores que tiene en nómina en todo el mundo.

Lo paradójico es que nuestro país nunca ha tenido por delante una oportunidad tan clara para transformar su modelo económico, al confluír dos elementos clave: el torrente de financiación barata de los fondos europeos y un grupo de grandes empresas con enorme experiencia y «know-how». Repsol vuelve a ser un prototipo (hay muchos más), con polos industriales tan potentes como los de Cartagena, Puertollano o Bilbao, que generan miles de empleos directos y muchos más indirectos.



Refinería de Repsol

La auténtica locomotora del Plan de Recuperación son los denominados PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica). Hay 12 en marcha y todos están cofinanciados con fondos europeos. Los más importantes tienen que ver con la industria. Los PERTE del vehículo conectado, del hidrógeno verde, de los semiconductores o los de los sectores naval y aeroespacial son algunos ejemplos.

Sólo las grandes empresas tienen músculo para tirar de esos grandes proyectos, ya que deben aportar buena parte de la financiación. Por ejemplo, el PERTE del vehículo eléctrico y conectado (VEC) contemplaba una inversión de 24.000 millones, de los que 19.700 procedían del sector privado.

La falta de empuje gubernamental y la asfixia de la burocracia han provocado que la mayoría de los PERTE avancen a paso de tortuga. La desazón respecto a los fondos europeos es total entre los empresarios grandes y, sobre todo, pequeños.

Campaña gubernamental

El pinchazo de los PERTE es sólo un botón de muestra. El aumento de la presión fiscal, las trabas regulatorias y la falta de un horizonte previsible alejan la inversión y, por

tanto, la necesaria transformación del PIB. También ahuyentan al dinero las «campañas» gubernamentales. Este viernes, Nadia Calviño aseguró, con ironía, que «a los empresarios nunca les ha ido tan bien como con este Gobierno». Contestaba así a las quejas del CEO de Repsol, aludiendo a sus «beneficios récord». Es cierto que la compañía ha ganado 2.785 millones de euros hasta septiembre. Pero no lo es menos que en 2019 o 2020 sumó pérdidas superiores a los 7.000 millones.

Repsol, y la mayoría de sus competidores, operan en un sector cíclico. Por eso es tan importante lo que en la industria llaman «predictibilidad». Los bandazos son auténticos torpedos en esa línea de flotación. Y España afronta estos días uno en toda regla: la formación de un Gobierno sustentado en el apoyo de un político tan poco fiable como Carles Puigdemont.

Su posible amnistía emana inseguridad jurídica en estado puro, que repele la inversión. Salta a la vista que la prosperidad de España requiere más empresas como Repsol y menos líderes como Puigdemont. Lo preocupante es que todo un presidente del Gobierno se preste al juego y entre en esa peligrosa ecuación. Cueste lo que cueste.

Sánchez se salta el protocolo en la Jura de la Constitución: Acaricia la silla de Leonor y casi se la «arrebata»

El presidente del Gobierno tuvo una extraña reacción al observar que no tenía una silla reservada al mismo estilo que el resto de la Familia Real

José Antonio Puglisi (PD)

Como ya ocurrió en otras oportunidades, el presidente del Gobierno en funciones falta el respeto a Casa Real por ignorar las formalidades implementadas hacia la Familia Real. Si ya se le había visto caminando por delante de Felipe VI o haciendo esperar a los Reyes en el coche, ahora el socialista estuvo a punto de quitarle el asiento a la Princesa Leonor.

Las imágenes del Congreso de los Diputados mostraron cómo Sánchez dudó a la hora de colocarse en el lugar oficial que le tocaba durante la jura de la Constitución de la princesa Leonor. El presidente del Gobierno en funciones ha aparecido sobre el estrado que se ha montado expresamente para la jura de Leonor y se ha movido hacia



la derecha de la escena que contemplaban los asistentes sin saber dónde colocarse y ha amagado con sentarse en uno de los asientos de la Familia Real.

Sánchez ha mirado al encargado de protocolo de la Casa Real, ha retrocedido unos pasos y ha hecho ademán de sentarse en una silla que, en realidad, correspondía a la infanta Sofía, en primer lugar, y después, al retroceder

unos pasos, ha amagado con ocupar el asiento que le correspondía a la princesa, llegando incluso a acariciarlo.

Finalmente, ha sido el propio encargado de protocolo quien, ante las dudas y la sorpresa de Sánchez, le ha indicado que su puesto era el que estaba más alejado del centro, a la izquierda de la infanta.

A los ojos de la mayoría de los espectadores ha pasado desapercibido el movimiento de Sánchez, pero algunos de los asistentes han podido observarlo claramente y se ha convertido en la comidilla en los pasillos del Congreso de los Diputados después de la jura de Leonor.

¿Casualidad?

Los constantes errores con el protocolo de Sánchez empiezan a hacer dudar de que no se traten de simples distracciones.

El secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, denunció que: «Cuando los “despistes” en el respeto a tu posición ante la Jefatura del Estado son permanentes, demuestras una megalomanía preocupante y un afán por okupar el puesto que no te corresponde».

Otros «errores»

El último ha sido durante la recepción real de los Reyes por parte de Sánchez y su mujer, Begoña Gómez, a principios de octubre en Granada. En ese momento, el presidente en funciones del Gobierno caminó por delante del rey, algo que no está permitido por protocolo.

En diciembre de 2022, ya repitió esta escena durante la inauguración del AVE entre Murcia y Madrid. Entonces, la situación provocó enfado en la Casa del Rey.

Durante la fiesta nacional del 12 de octubre del año pasado, Pedro Sánchez hizo esperar en el interior del coche al rey Felipe VI, saltándose así el protocolo. En agosto de ese mismo año, durante la subida de precios de la energía, decidió quitarse la corbata para «ahorrar». Sin corbata, en contra de lo que marca el protocolo, acudió a un despacho con el Rey en el Palacio de la Almudaina, en Palma de Mallorca.

En el año 2018 tuvo lugar uno de los errores de protocolo más sonados. Fue también durante la Fiesta Nacional. En aquel momento, Sánchez y su esposa saludaron a los reyes y acto seguido se colocaron a su lado y permanecieron durante unos minutos saludando a los asistentes al Palacio Real en el besamanos. Más tarde, el servicio de protocolo de la Casa Real tuvo que advertirles que no era su lugar y que debían abandonar esa posición.